



Fecha: 24/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 76  
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L ( 56805 )  
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	( 211030001 - 3 ) Pechuga de Pollo filet [2022 109-54] pechuga de pollo x kilo	1.002,29	3.006,87
0	2	10,00	( 211030007 - 4 ) Peceto [2022 109-54] peceto por kilo.	2.014,50	20.145,00
0	3	25,00	( 211030007 - 3 ) Colita de Cuadril [2022 109-54] colita de cuadril x kilo	2.116,50	52.912,50
0	5	8,00	( 211120010 - 5 ) crema de leche x kilo [2022 109-54] crema de leche descremada x kilo	1.051,14	8.409,12
0	6	3,00	( 211120004 - 11 ) Queso untable descremado [2022 109-54] queso crema descremado x 2,5 kilos aprox.	993,31	2.979,93
0	9	1,00	( 211090004 - 4 ) almidon o fecula de maiz x 1 kilo [2022 109-54] fecula de maiz x kilo tipo maizena.	397,41	397,41
0	10	10,00	( 211090005 - 3 ) HARINA COMUN 0000 [2022 109-54]	201,70	2.017,00
0	11	15,00	( 211080008 - 1 ) PAPA [2022 109-54] papa x kilo	251,94	3.779,10
0	14	1,00	( 211080009 - 1 ) Perejil [2022 109-54] perejil x kilo	417,00	417,00
0	16	14,00	( 211020007 - 3 ) Bebida saborizada [2022 109-54] botella x 2,25 litros sabores varios.-	578,00	8.092,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> CIENTO DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON NOVENTA Y TRES CTVOS.					102.155,93

Alejandra CARCAMO  
Jodir. Gral. de Contrataciones  
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



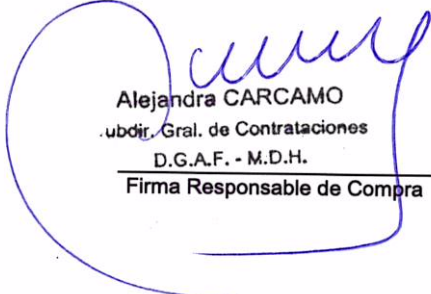
Fecha: 24/11/22

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

N° 76  
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L ( 56805 )  
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAGO	treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11 art 34º punto 96.-		
LUGAR DE ENTREGA	HOJAR DE DIA YAVEN TARENGHS - ISLA AÑO NUEVO 1391 Ciudad de Ushuaia- tel 2901-440180		
PLAZO DE ENTREGA	inmediata, posterior a la notificación de la Orden de Compra.		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 109 Nro: 38		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 486 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	73341 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

  
Alejandra CARCAMO  
Subdir. Gral. de Contrataciones  
D.G.A.F. - M.D.H.  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario